



Realidad contra discurso oficial

Finalmente se cerró un capítulo pendiente en el Instituto Electoral del Estado de México. Después de tres años de trabajo en el área de Comunicación Social, y tras desempeñarse durante el último año como encargado de la jefatura, ayer el pleno oficializó el nombramiento de quien ya había demostrado capacidad en los hechos, Filiberto Trinidad, quien no llegó por inercia. Hubo un proceso abierto, con varios aspirantes registrados compitiendo en igualdad de condiciones, y el resultado confirmó que la experiencia también puede imponerse cuando existe una evaluación objetiva.

Lo más valioso, sin embargo, fue la explicación de la consejera presidenta Amalia Pulido. Ante el cuestionamiento sobre por qué abrir una convocatoria si el encargado terminó siendo el elegido, respondió que la competencia debía darse en igualdad de condiciones, sin filias ni fobias, privilegiando al perfil más apto. Y es que esa decisión fortalece la credibilidad institucional.

La verdad es que la democracia también se construye con procedimientos transparentes, incluso cuando el desenlace parece previsible. Además, con todos los cargos ya ocupados, el IEEM inicia el proceso electoral en mejores condiciones, con certidumbre interna y una estructura completa para enfrentar los retos por venir. Un cierre oportuno que envía confianza a ciudadanos, partidos y autoridades.

Violencia intrafamiliar

La violencia que nace dentro del ho-

gar suele permanecer invisible hasta que estalla en una tragedia. El caso de Miguel "N", ingresado por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México a un penal de Ecatepec por su probable participación en el secuestro de seis integrantes de su propia familia, obliga a mirar un problema que ya dejó de ser excepcional. Según la investigación, las víctimas permanecieron privadas de la libertad durante casi dos días antes de ser liberadas. Demasiado tiempo cuando la amenaza era permanente.

La verdad es que no basta con detener al presunto responsable. Si, como ha trascendido, enfrentaba problemas de adicciones, también queda al descubierto la ausencia de mecanismos capaces de detectar y atender conductas de riesgo antes de que escalen hasta el terror familiar. Además, la violencia doméstica dejó de dirigirse únicamente contra las mujeres; alcanza a hijos, adultos mayores y a cualquiera que habite bajo el mismo techo.

Cada episodio deja cicatrices profundas. Los menores que sobreviven a estos hechos cargan secuelas emocionales durante años. Por eso la respuesta no puede limitarse al ámbito penal. Hace falta coordinación entre fiscalías, salud, escuelas y asistencia social para intervenir antes. Castigar es indispensable, prevenir resulta todavía más urgente. Porque cuando el miedo gobierna una casa, toda la sociedad termina pagando las consecuencias. Urge actuar antes del siguiente caso; después, cualquier discurso llegará demasiado tarde

Las opiniones vertidas en esta sección son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no representan, necesariamente, el pensamiento de este periódico.